

## CRITERIOS DE SELECCIÓN DE EMPRESAS

### Catálogo de la oferta turística diferencial y exclusiva de Galicia

El Clúster de Turismo de Galicia está trabajando en la elaboración de un **catálogo que recoja aquella oferta turística singular y exclusiva** con la que cuenta Galicia. El documento se utilizará en las Jornadas Directas de apoyo a la comercialización del turismo español en los mercados de México y Centroamérica organizadas por Turespaña el próximo mes de diciembre y que, **de acuerdo con las condiciones establecidas por la citada entidad, están orientadas únicamente al segmento de lujo.**

El objetivo de esta iniciativa es crear un documento que nos permita dar a conocer los productos y servicios de las empresas turísticas gallegas, apoyando así su labor comercializadora en mercados nacionales e internacionales.

De cara a poder presentar una oferta que encaje con los intereses y preferencias de este público objetivo, se han establecido los siguientes **requisitos** para la inclusión de entidades al catálogo:

- **Agencias de viaje mayoristas que hagan receptivo.**
- **Alojamientos** que cumplan los siguientes requisitos:
  - **Hoteles de 5 estrellas,**
  - **Hoteles de 4 estrellas**
    - Hoteles urbanos.
    - Hoteles ubicados en la playa o frente al mar.
    - Hoteles Balnearios –Spa.
  - **Hoteles ubicados en edificios con alto valor patrimonial o natural,** ubicados en centros históricos, entornos naturales singulares de gran valor o enclaves diferenciados.
  - **Pazos.**
  - Excepcionalmente se podrán incluir establecimientos cuya orientación esté indubitadamente vinculada a un mercado selecto y de lujo.
- **Oferta complementaria,** incluyendo los siguientes:
  - **Rutas del Vino o empresas de enoturismo.**
  - **Náutica.**
  - Excepcionalmente se podrán incluir actividades cuya orientación esté indubitadamente vinculada a un mercado selecto y de lujo.
- **Restauración:**
  - **Estrella Michelin.**
  - **Otros establecimientos de referencia gastronómica en Galicia** o que cuenten con algún tipo de distinción en este sentido.
  - Excepcionalmente se podrán incluir empresas de restauración que ofrezcan una experiencia culinaria que indubitadamente se oriente hacia un mercado selecto y de lujo.